

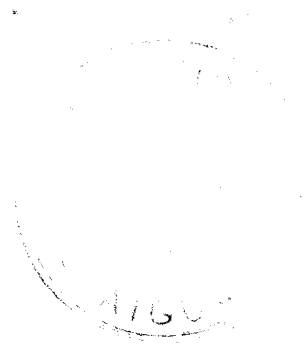


MUNICIPIO DE AGUA

ACTA CXXXI

SESION ORDINARIA

15/ 07 / 2013



Aiguá, 19 de 2013.
Señor Concejal:

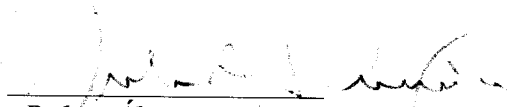
Circular N° 20/2013.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 22 de julio, a la hora 20:00 hasta las 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Visita de la señora Norma Corbo.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Rubén Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA CXXXI. En la ciudad de Aiguá, a los quince días del mes de julio de dos mil trece, siendo la hora veinte y cinco minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, Concejales señoras Jacqueline Costa, María Cecilia Martínez, Concejal señor Wiston Guerra, Concejal señor Julio Tabeira, asimismo está presente la señora Concejala suplente Ana María Peña. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones por unanimidad – cinco votos.

Continuando con el orden del día **El señor Alcalde** ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no hay alocuciones.

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana (el mismo se le hizo llegar en forma escrita por la señora Jacqueline Costa – Alcaldesa Interina) :

- El día miércoles 10 de julio se efectuaron gestiones para realizar pintura en exterior e interior del gimnasio cerrado de CEDEMA, en procura de conseguir una cuadrilla de pintores en la Dirección de Obras, el señor Álvarez informa la razón por la cual es imposible enviar una cuadrilla desde Maldonado para ese fin. Por su parte el funcionario señor Andrés Hernández conjuntamente con el Profesor Gonzalo Viera, realizan gestiones con el señor Viñales a tales fines.
- Se comienza – por parte de personal del Municipio (dos obreros)- a realizar la limpieza de la pared exterior del CEDEMA.
- En cuanto al llamado a postulantes para electricista, el señor Carlos Ximenes manifiesta que el llamado está siguiendo los pasos correspondientes; que hay dos postulantes y que entre el 22 y el 26 de julio se estaría llamando a los mismos para que brinden la prueba respectiva en Maldonado.
- Visita al Club Margarita Muniz del Adulto Mayor con Asistente Social. Se asiste al taller “Red Adulto Mayor”.
- El jueves 11 se realizó reunión con Mesa Social.
- Se realizó reclamo ante Electromecánica de la reposición de focos del CEDEMA y cambio de los focos del Estadio Municipal.
- No se pudo cumplir con la solicitud de la vecina Marina Vizcaíno- limpieza de cuneta- dado que la maquina se encuentra realizando trabajos en campaña.
- La Profesora señora María Lil Escobar comunica que sus cursos comienzan el viernes 19, de 9 a 14 horas en la localidad de Los Talas.
- Se visita la Oficina del Cuerpo Inspectivo, tratándose que se hicieran conjuntamente con la Policía- controles sorpresivos de tránsito. Este tema fue tratado paralelamente con el encargado de la Comisaria quien mostró muy buena disposición para esta tarea. Por su parte el señor Jefe de Inspectores manifestó que no cuenta con personal hasta el sábado.
- Se hace entrega de diez mil pesos uruguayos a la alumna del Liceo, Ruth Lucero para el viaje a San Diego, California (EEUU).
- Se recibe correo electrónico del Arq. Pablo Saavedra, con relación al tema de la reposición del techo de la piscina del CEDEMA.
- El día viernes la señora Alcaldesa Interina Jacqueline Costa concurre a Maldonado para realizar su Legajo Personal y visita varias oficinas. Se destaca la visita a la Oficina de Registro de Vehículos, donde la Encargada

manifiesta la necesidad de capacitar personal para la atención y realización de documentos de esa Oficina en nuestro Municipio y trabajar con el Sistema Nacional SUCIVE, el cual recién comenzará a aplicarse.

- Ya está instalado el aire acondicionado en Biblioteca.
- Se procede a efectuar las firmas correspondientes a las reiteraciones de gastos, N° 8950, 8948, 8949 y 8943.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Expediente N° 2013-88-01-05412: asunto- exoneración de tasa de mantenimiento de Nichos N°16, 272,427 y 450 y Panteón N° 1 de la Necrópolis de Aiguá. De acuerdo al informe de la Div. Tributos, pasa a consideración del Municipio de Aiguá, para realizar la reserva correspondiente, en caso de entenderlo conveniente.- Se decide averiguar la deuda de los mencionados nichos y panteón- pertenecientes al Hogar de Ancianos-, asimismo consultar si es probable hacer convenio de deuda y en cuantas cuotas se puede efectuar el pago. Queda pendiente hasta la próxima sesión.

2º) Expediente N° 2013-88-02 00378, asunto: planteos de vecinos de localidades de la zona norte del departamento de Maldonado. Solicitante Edila Sra. María del Rosario Borges (del Partido Colorado).El mencionado asunto trata el reclamo de vecinos a las autoridades de la enseñanza-concretamente al CODICEN- la necesidad de contar con un centro educativo, escuela taller o UTU, que les permita a los estudiantes, una vez finalizados sus estudios secundarios, continuar sus estudios en la ciudad de Aiguá, ya que impedidos por su situación económica y por múltiples factores sociales, en muchísimos casos, no pueden seguir educándose y formando sus herramientas para su desempeño laboral.

Esta nueva movilización, impulsada por la Maestra jubilada Norma Corbo, viene juntando firmas para enviar acompañando una nota dirigida al CODICEN.

El señor Concejal Guerra solicita se le haga llegar copia del expediente a la señora Maestra Corbo. Estando todos de acuerdo, se toma conocimiento.

3º) Nota de la señora Norma Corbo: solicitando ser recibida en la sesión del Concejo del día 22/07/13. Se decide comunicarle a la señora que será recibida a la hora 20:15, se vota afirmativamente- cinco votos.

4º) Informe del señor Capataz: referente a lo solicitado por la ONG ESALCU- materiales para refacción del hogar donde funciona la institución- se necesita cubrir una superficie de 8 x 3.50 mts. Que esta sin techo, 100 bloques para hacer caídas, 2 mts. de arena y 12 bolsas de portland. Se aprueba la entrega de materiales, cinco votos afirmativos.

5º) Invitación: de la Universidad Católica para el Seminario de Planificación Estratégica de Gobiernos Locales de Maldonado, a realizarse el día 23 de julio en el horario comprendido de 9 a 13 hs. Se toma conocimiento.

6º) Notificaciones y Constancia: constancia de retiro de vehículo de la vía pública, el cual estaba constituyendo un riesgo para los usuarios (Art. 23 numeral 2- Ley 18191) – Inspector Hugo Fernández-

Notificación a la señora Fanny Lilián Tabeira Altez: ante reiteradas denuncias de vecinos por emisión de música de alto volumen en horas nocturnas, deberá cesar de forma inmediata con la misma. Asimismo por igual motivo se notifica al señor Esteban Fabián Tabeira Corbo. Se toma conocimiento.

7º) Invitaciones: de la Intendencia de Maldonado para el Seminario- Taller- sobre “Trata de mujeres, niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual”, a realizarse el 2 de agosto hora 9:30 en la sala de conferencias. La Junta Departamental invita al “Encuentro Nacional e Internacional sobre los Avances en Derechos del

Colectivo LGBT en América Latina", a realizarse los días 19,20 y 21 de julio en la Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Maldonado. Se toma conocimiento.
Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Señor Alcalde: primeramente quería agradecerles a los Concejales Tabeira y Costa que actuaron como Alcaldes Interinos, hubo una deformación de los hechos, agradecerles la actuación y felicitarlos porque se ven los frutos a pesar de lo corto del plazo, siempre hay muy buena actitud y trabajo, a mi me resta decir que estoy muy tranquilo, se hicieron las averiguaciones correspondientes, primeramente y luego el día viernes cuando ya me estaba retirando, le agradecí a todo el personal que ya se estaban retirando, como era el último día del mes sacaban sus dos horas reglamentarias, llamé al compañero Tabeira urgente explicándole lo que había sucedido, lo difícil era decirle a la compañera Concejala Costa de que no era ella, siendo que se había averiguado, llegó una llamada entre doce, doce quince minutos, una llamada de la Corte Electoral, por la que me informaban que a quien le correspondía que actuara era el Concejal Tabeira. Les agradezco y pido disculpas por todos los malos entendidos y malas situaciones que se vivieron.

Mañana 17:30 primero con el Concejo y hora 19:00 con Instituciones de la zona se hace la presentación del Proyecto + Local, reglamento de uso del equipamiento de ampliación del Municipio.

Concejala Señora Martínez: dejó solicitada la Sala de Sesiones, para el miércoles para la reunión con Instituciones Unidas, mañana no voy a poder estar porque tenemos una invitación con la Escuela para asistir al Teatro Solís. Relacionado a eso revisar, ver que se puede hacer con el equipamiento, yo lo veo como muy expuesto ahí, los veo sentados a los chiquilines, entran y salen niños todo el tiempo, conversando con las muchachas de biblioteca dicen que se llueve ahí o se llovió..... tener en cuenta eso.

El señor Alcalde le comunica que es de las cosas que están pendientes.

Concejal señor Guerra: primero el tema de la inseguridad que esta viviendo Aiguá, que sigue viviendo, me gustaría que se convoque urgente a la Mesa de Convivencia Ciudadana y que se solicite que a esa reunión venga el señor Jefe de Policía, creo que se escapó totalmente de las manos, ya hace mas de un año que vengo insistiendo con el tema seguridad, adelantamos un poco cuando tenemos Mesa de Convivencia Ciudadana y después volvemos a caer, se nos informó en la Mesa Ciudadana, en la reunión esa, que habían nueve Policías en la noche ahora escuchando a esta gente afectada por el hurto del domingo en la madrugada, la señora informa que fue a la seccional y había un Policía y luego vinieron dos mas, o sea que habían tres Policías y no nueve como se nos dijo en la Mesa de Convivencia Ciudadana, alguien está fallando, yo creo que tiene que haber un cambio en la conducción de la seguridad de Aiguá, el Jefe de Policía tendrá que informar a la ciudadanía, a nosotros a todos porque algo está fallando en lo que es la prevención del delito, tiene que haber mas presencia policial y cumplir con lo que se manifiesta y con lo que se informa en la Mesa de Convivencia, si no de que vale venir, nos reunimos ahí es todo muy lindo pero después no se cumple, pasan los días, capaz que lo primeros ocho - diez días que suceden estos hechos se controla, unos controles barbaros en la noche y después volvemos a decaer, así que si se puede solicitar que a la próxima reunión de Convivencia venga el Jefe seria muy importante. Solicito que se vote como moción, la solicitud de que venga el señor Jefe de Policía- El señor Alcalde pone a consideración la moción, se vota afirmativamente- cinco votos.

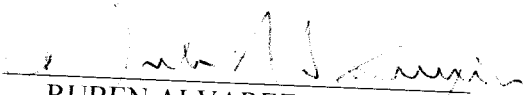
Continúa el señor Concejal Guerra: me plantearon algunos vecinos, si se puede poner algún cartel para que se controle el lavado de camiones de ganado en el arroyo Aiguá, que los vecinos plantearon que es una contaminación para el arroyo, no soy técnico en esa área, pero si se puede poner entrando al paso por lo menos "Prohibido lavar vehículos".

Con el tema del tránsito, seguimos con los problemas, los fines de semana está cada vez peor, solicito que se pidan contrales sorpresivos desde Maldonado, que se actúe lo antes posible.

El señor Alcalde le comunica -sobre el tema del cartel en el paso- del otro lado es de Lavalleja. El señor Concejal Guerra solicita se coordine con esa Intendencia acciones en conjunto.

Concejal señor Tabeira: inquietud de vecinos que han tenido problemas con la calle cuando llueve mucho, 18 de Julio entre Luciano Rodríguez y Massetti, si se puede hacer una intervención en la cuneta

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintiuna y dieciocho minutos finaliza la sesión.


RUBEN ALVAREZ PEREIRA
ALCALDE

